

INFORME ESTADISTICO MENSUAL DE CONFINADOS ASIGNADOS A TRABAJO JULIO 2020

Nombre del Informe Estadístico:	Informe Estadístico Mensual de Confinados Asignados a Trabajos
Nombre de la entidad responsable:	Departamento de Corrección y Rehabilitación
Oficina Responsable:	Negociado de Instituciones Correccionales
Unidad de información:	Confinados asignados a trabajo
Clasificación Temática:	Tema: 1.8 Otras estadísticas sociales, demográficas y conexas.
Descripción del informe:	El informe recoge la cantidad de participantes por tipo de trabajo e institución
Objetivos del informe:	1. Brindar información sobre la cantidad de confinados que se benefician del programa. 2. Ofrecer información sobre confinados asignados a trabajar. 3. Evaluar la tendencia de los confinados en labores a través del tiempo. 4. Proporcionar información para desarrollar la política pública del programa.
Población de referencia:	Convictos que participan en el programa.

Variables principales:	Número de participantes
Cobertura:	Nivel Isla
Unidad de análisis:	Participantes del programa
Fuentes de información:	Registro administrativo de la Región Norte y Sur
Instrumento de recopilación:	Formulario de entrada de datos MS Excel para recopilar la información mediante un proceso administrativo.
Periodo de recopilación:	Mensual
Periodo de referencia:	Julio 2020
Información presentada en el informe es desglosada por género.	Si
Política de revisión de datos previamente publicados	Este informe constituye un documento oficial del D.C.R. que está sujeto a los cambios y correcciones del proceso de compilación, evaluación y publicación oficial.
Frecuencia de divulgación del informe:	Mensual
Solicitud de informe:	En persona, correo electrónico, fax.
Obtención de informe:	En persona (se proveerá un formato digital), correo electrónico, en portal del Departamento.

Medios de divulgación de informe: En archivo electrónico en PDF (readable) o PDF (scan).

Dirección de portal de Internet: <http://ac.gobierno.pr/correccion/>

Costo del informe: No.

- ♦ Las letras PDF o el logo de PDF  indican que un documento está en el Formato de Documento Portátil (PDF, por sus siglas en inglés). Para abrir el archivo usted necesita Adobe® Reader, que está disponible **gratis** en el sitio web de Adobe.
- ♦ La distribución electrónica del informe se hace como un servicio público a la comunidad.

31 de agosto de 2020

Oficina de Desarrollo Programático

INTRODUCCIÓN

El Departamento de Corrección y Rehabilitación (DCR) tiene la responsabilidad de proveer a los confinados los servicios, alternativas y herramientas para su rehabilitación, así como para su reinserción a la comunidad.

Para cumplir con dicha responsabilidad, el DCR estableció un procedimiento para autorizar confinados a trabajar en diversos oficios y lugares. Esto permite que la persona convicta reciba una compensación económica o bonificación por trabajo. Además, en algunos casos les permite trabajar bajo supervisión en la libre comunidad.

BASE LEGAL

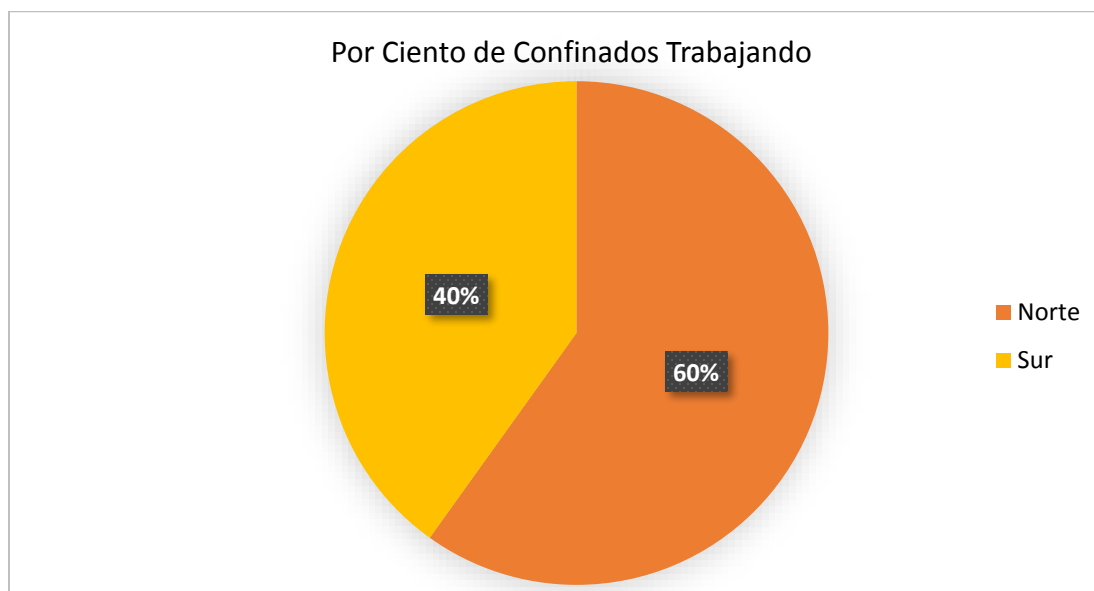
El 21 de noviembre de 2011 se aprobó el Plan de Reorganización Núm. 2 del Departamento de Corrección y Rehabilitación, a los fines de consolidar en el Departamento de Corrección y Rehabilitación, la Administración de Corrección y la Administración de Instituciones Juveniles, la Oficina de Servicios con Antelación al Juicio y la Corporación de Empresas de Adiestramiento y Trabajo, mediante el establecimiento del Programa de Servicios con Antelación al Juicio y el Programa de Empresas de Adiestramiento y Trabajo.

GRAFICAS

Durante el mes hubo un total de 2,556 confinados trabajando en diversos oficios y lugares. No obstante, las regiones informaron que los trabajos de los confinados se vieron limitados a partir del 16 de marzo de 2020 por las instrucciones atemperadas a la cuarentena nacional COVID-19.

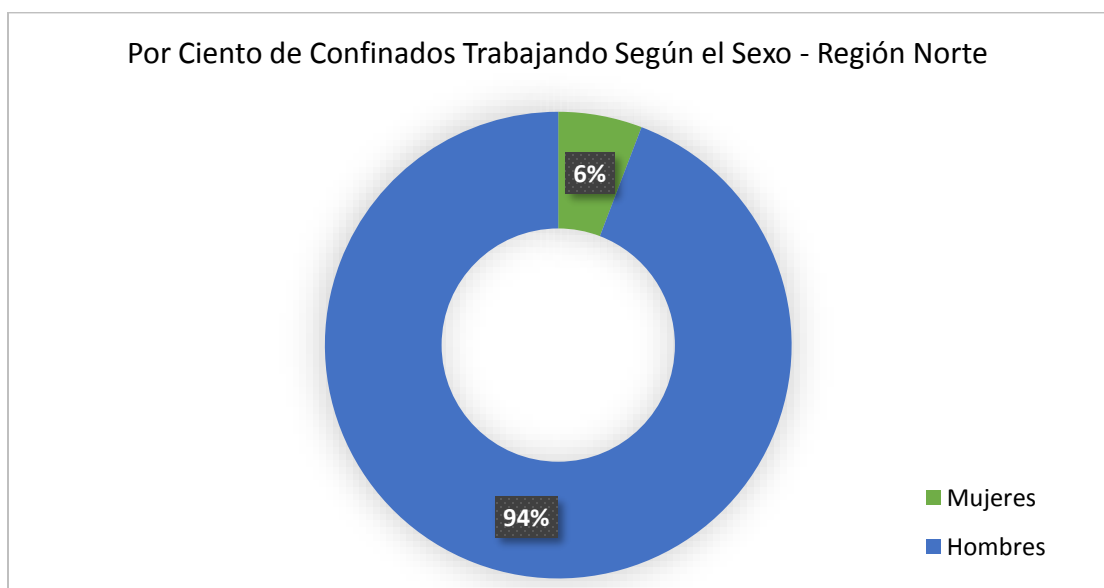
Con relación al total de confinados empleados, esto equivale al 30% del promedio de la población diaria (8,560) para el mes de julio.

Del total de confinados laborando, la Región Norte reportó 1,531 y la Región Sur, 1,025.



Sexo

El análisis por sexo refleja que en la Región Norte hubo un total de 89 mujeres trabajando y 1,442 varones. Esto no aplica a la Región Sur porque la misma no cuenta con instituciones correccionales para mujeres.



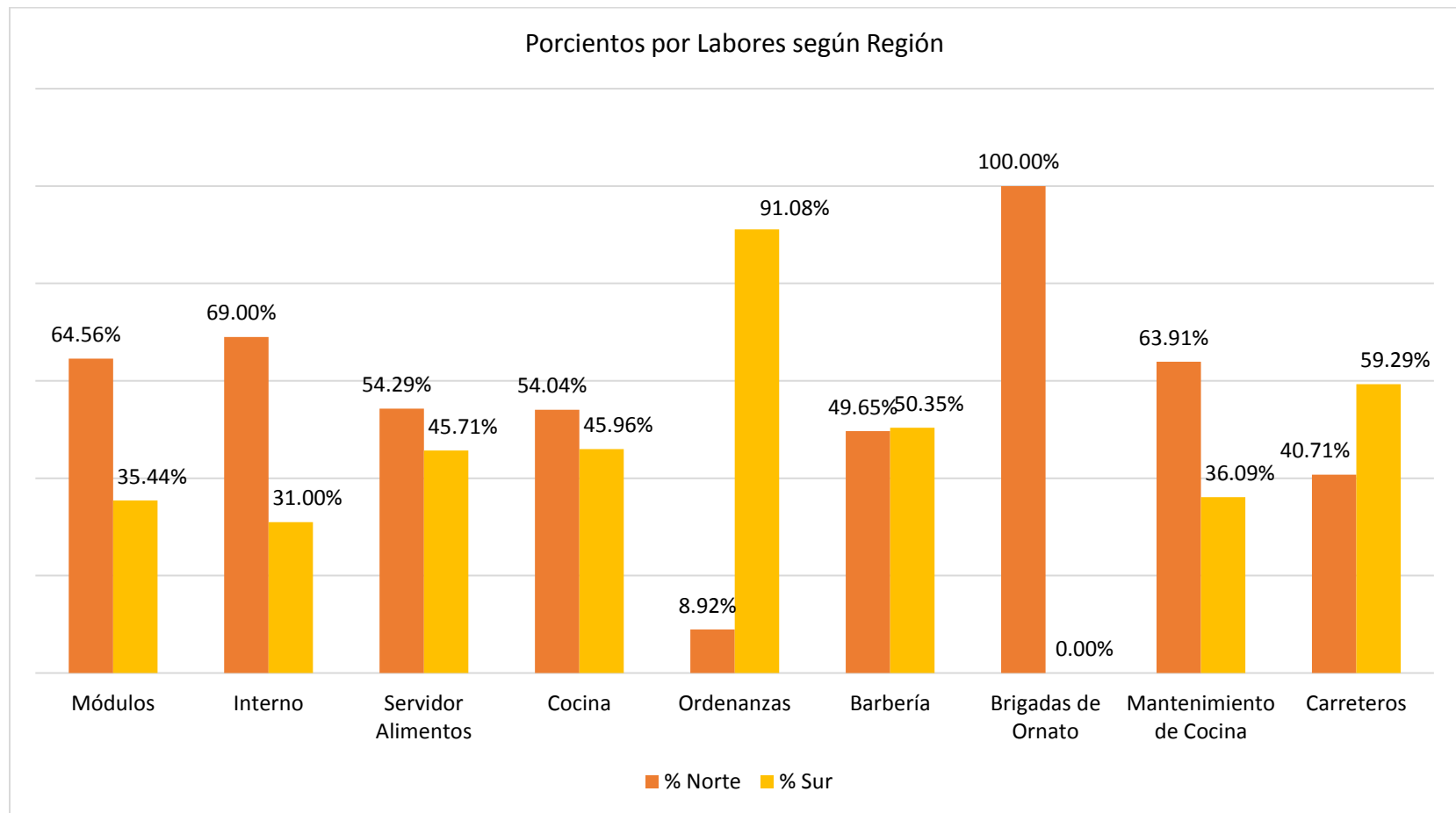
El promedio de varones en instituciones para este mes fue de 8,271 y de estos, 2,467 se encontraban laborando, siendo el equivalente de 30%. En cuanto a las confinadas, el promedio fue de 289 y estuvieron trabajando 89, equivalentes a un 31%.

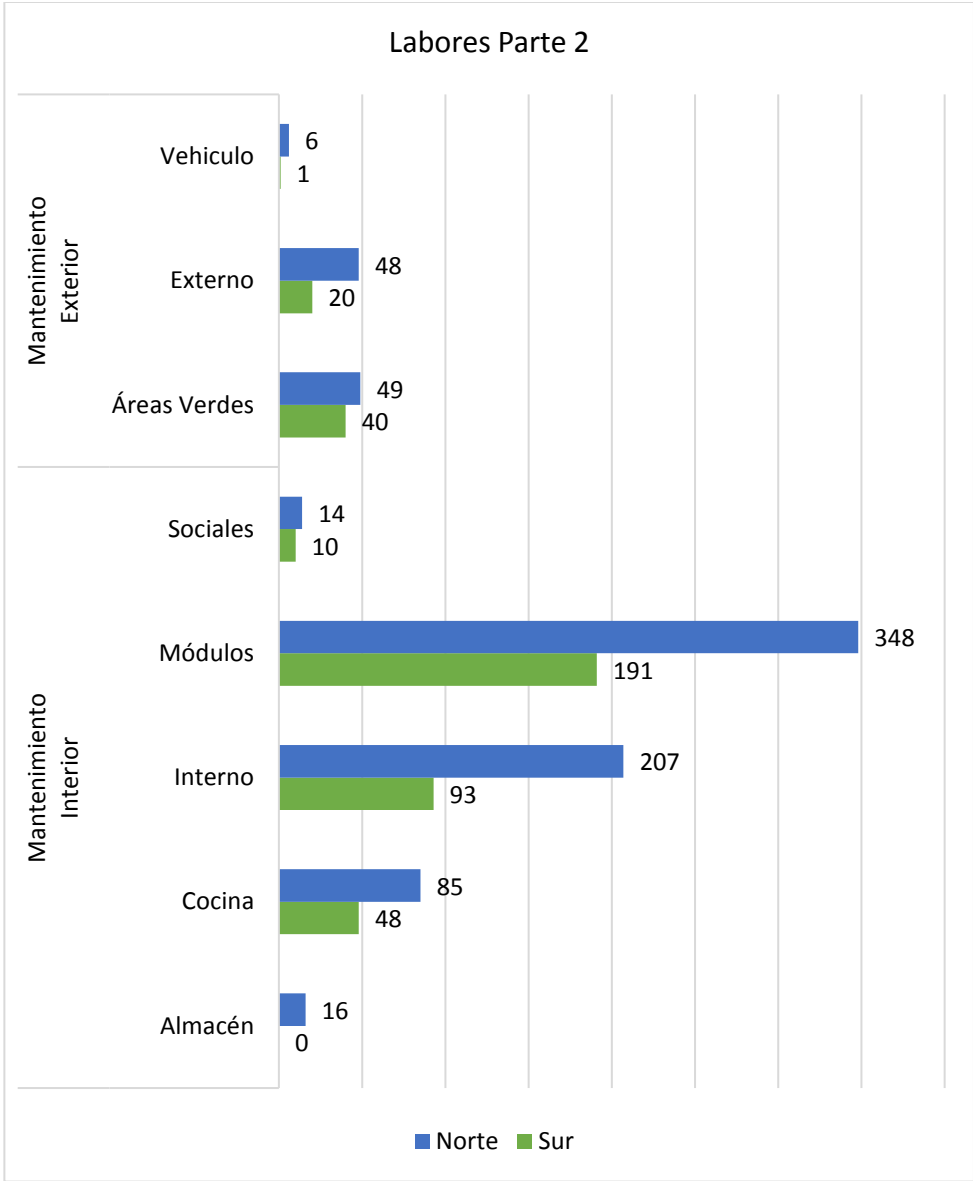
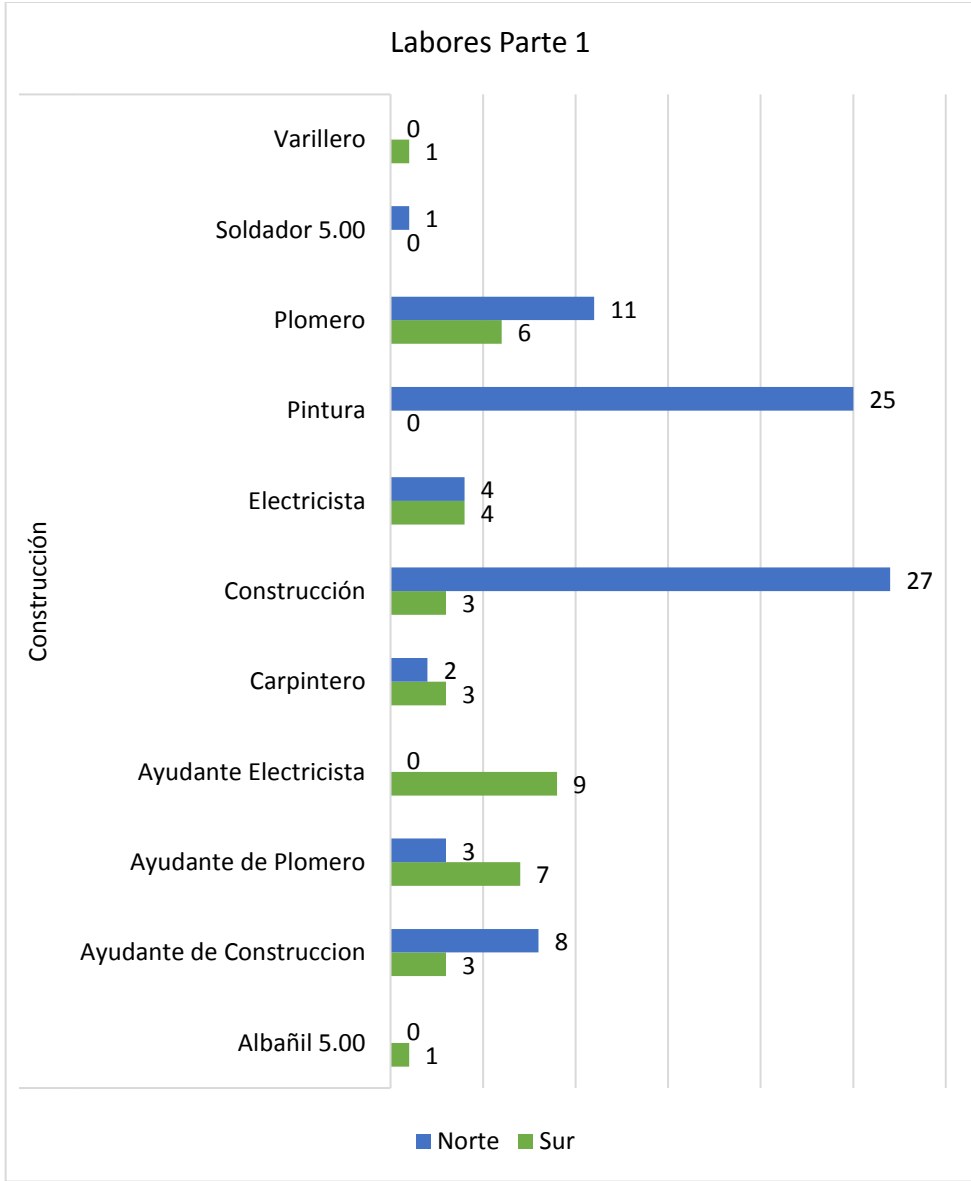


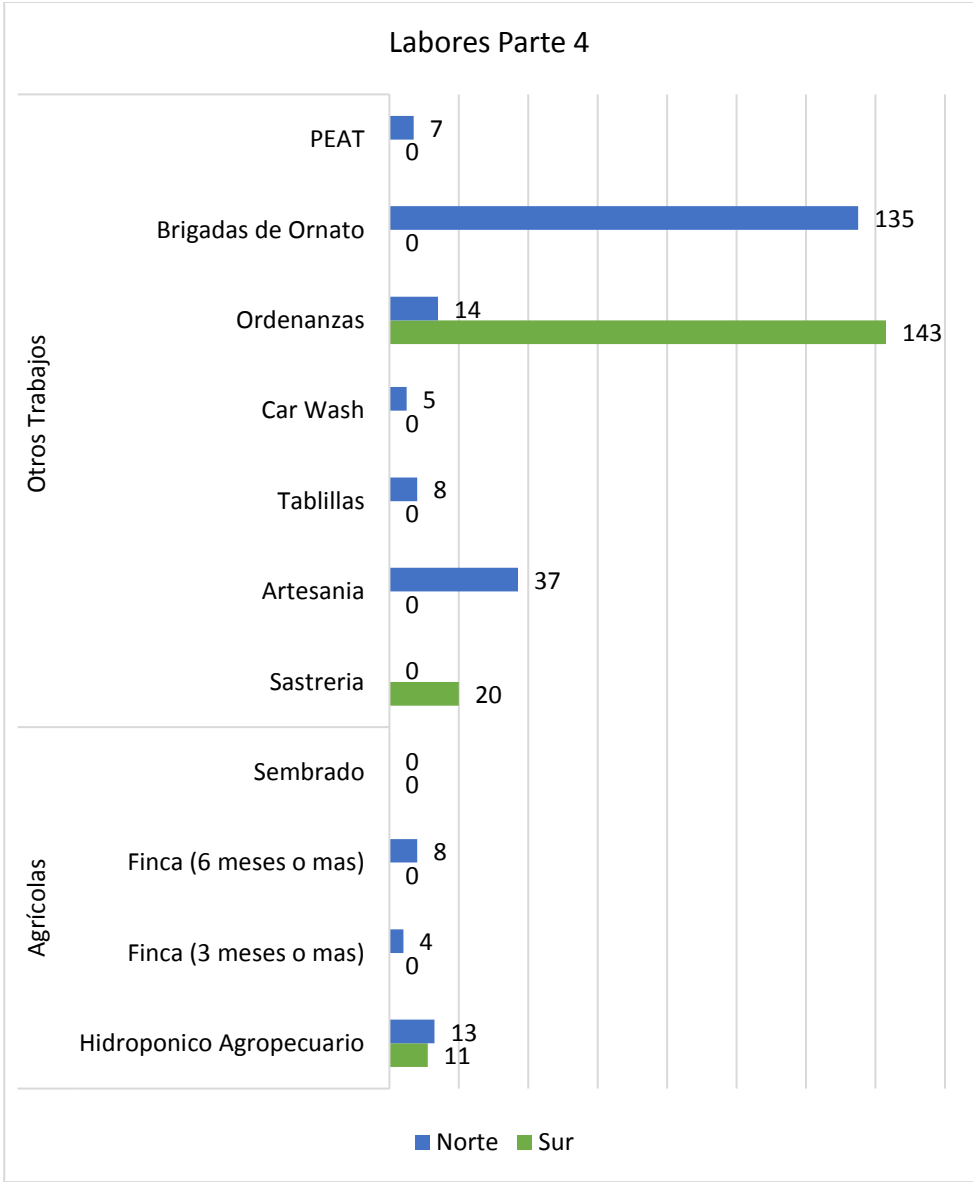
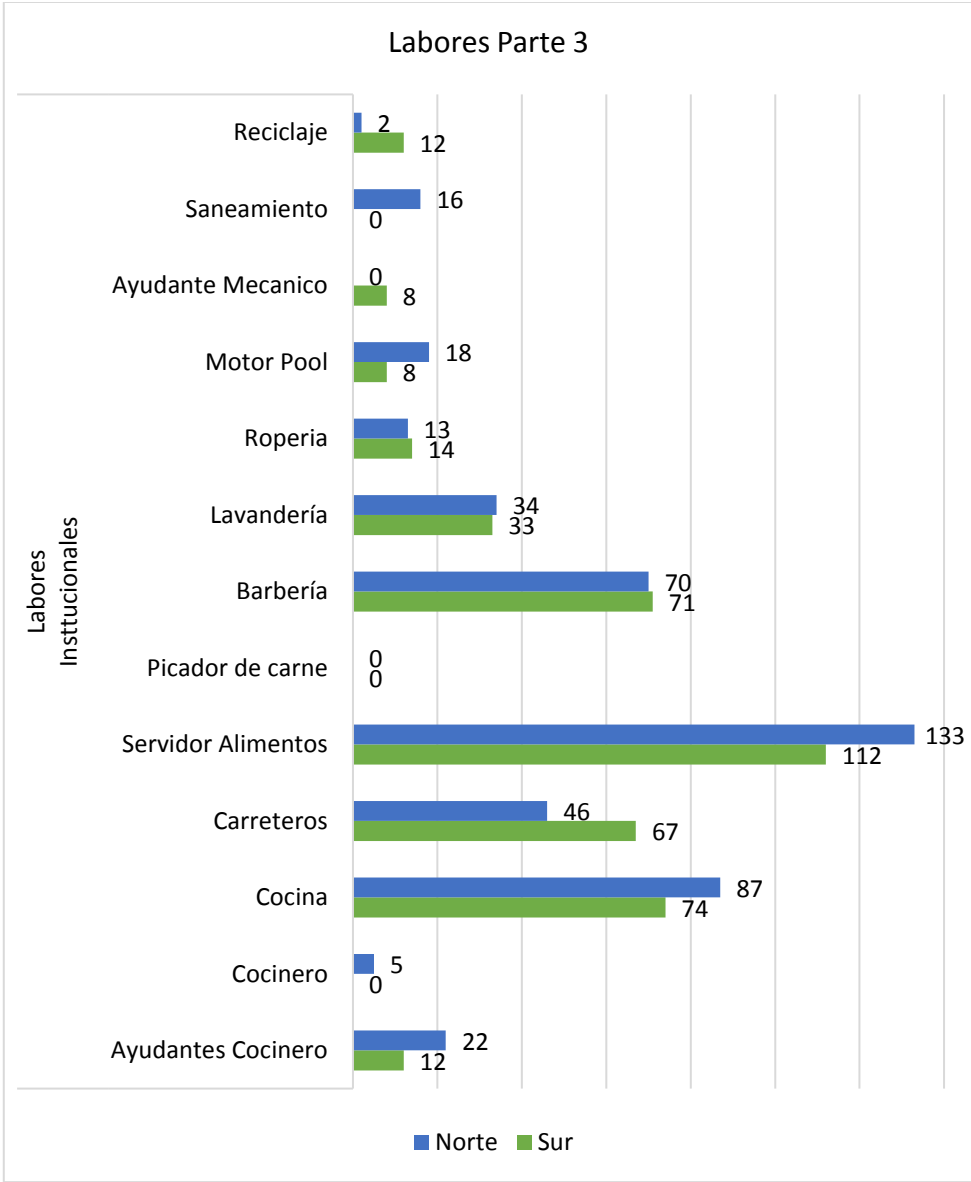
La siguiente tabla, contiene el desglose de la cantidad y porciento de confinados asignados por tipo de trabajo en cada región. La máxima en esta categoría fue de 539 confinados: 30 mujeres y 509 varones. La mínima fue de 16 confinados: 1 mujer y 15 varones.

Labor	Norte	% Norte	Sur	% Sur	Global
Módulos	348	64.56%	191	35.44%	539
Interno	207	69.00%	93	31.00%	300
Servidor Alimentos	133	54.29%	112	45.71%	245
Cocina	87	54.04%	74	45.96%	161
Ordenanzas	14	8.92%	143	91.08%	157
Barbería	70	49.65%	71	50.35%	141
Brigadas de Ornato	135	100.00%	0	0.00%	135
Mantenimiento de Cocina	85	63.91%	48	36.09%	133
Carreteros	46	40.71%	67	59.29%	113

Labor	Norte	% Norte	Sur	% Sur	Global
Áreas Verdes	49	55.06%	40	44.94%	89
Externo	48	70.59%	20	29.41%	68
Lavandería	34	50.75%	33	49.25%	67
Artesanía	37	100.00%	0	0.00%	37
Ayudantes Cocinero	22	64.71%	12	35.29%	34
Construcción	27	90.00%	3	10.00%	30
Ropería	13	48.15%	14	51.85%	27
Motor Pool	18	69.23%	8	30.77%	26
Pintura	25	100.00%	0	0.00%	25
Sociales	14	58.33%	10	41.67%	24
Hidropónico Agropecuario	13	54.17%	11	45.83%	24
Sastrería	0	0.00%	20	100.00%	20
Plomero	11	64.71%	6	35.29%	17
Almacén	16	100.00%	0	0.00%	16
Saneamiento	16	100.00%	0	0.00%	16
Reciclaje	2	14.29%	12	85.71%	14
Ayudante de Construcción	8	72.73%	3	27.27%	11
Ayudante de Plomero	3	30.00%	7	70.00%	10
Ayudante Electricista	0	0.00%	9	100.00%	9
Electricista	4	50.00%	4	50.00%	8
Ayudante Mecánico	0	0.00%	8	100.00%	8
Finca (6 meses o más)	8	100.00%	0	0.00%	8
Tablillas	8	100.00%	0	0.00%	8
Vehículo	6	85.71%	1	14.29%	7
PEAT	7	100.00%	0	0.00%	7
Carpintero	2	40.00%	3	60.00%	5
Cocinero	5	100.00%	0	0.00%	5
Car Wash	5	100.00%	0	0.00%	5
Finca (3 meses o más)	4	100.00%	0	0.00%	4
Albañil 5.00	0	0.00%	1	100.00%	1
Soldador 5.00	1	100.00%	0	0.00%	1
Varillero	0	0.00%	1	100.00%	1
Picador de carne	0	0.00%	0	0.00%	0
Sembrado	0	0.00%	0	0.00%	0
Total	1,531	59.90%	1,025	40.10%	2,556







INSTITUCIONES CORRECCIONALES CON CONFINADOS TRABAJANDO

Como mencionáramos, la Región Norte tuvo un 61% del total de confinados laborando y la Región Sur un 39%. En la siguiente tabla detallamos el total de confinados trabajando por institución.

Región Norte	Total	
<i>Bayamón 1072</i>	434	28.35%
<i>Institución Correccional Guerrero</i>	196	12.80%
<i>Bayamón 501</i>	181	11.82%
<i>Sabana Hoyos 216</i>	120	7.84%
<i>Campamento Zarzal</i>	113	7.38%
<i>Bayamón 292</i>	108	7.05%
<i>Centro de Tratamiento y Rehabilitación</i>	102	6.66%
<i>Bayamón 705</i>	91	5.94%
<i>Instituto Educativo</i>	63	4.11%
<i>Centro de Rehabilitación para Mujeres</i>	52	3.40%
<i>Hogar Intermedio para Mujeres</i>	37	2.42%
<i>Sabana Hoyos 384</i>	33	2.16%
<i>Centro Médico Correccional</i>	1	0.07%
<i>Sabana Hoyos 728</i>	0	0.00%
Total	1,531	
Región Sur		
<i>Guayama 1000</i>	181	17.66%
<i>Ponce Principal</i>	180	17.56%
<i>Ponce Adultos 1000</i>	98	9.56%
<i>Ponce 500</i>	97	9.46%
<i>Centro de Detención del Oeste</i>	91	8.88%
<i>Guayama 296</i>	86	8.39%
<i>Ponce Mínima</i>	72	7.02%
<i>Ponce Máxima</i>	71	6.93%
<i>Guayama 500</i>	66	6.44%
<i>Ponce 224</i>	38	3.71%
<i>Ponce Fase III</i>	24	2.34%
<i>Programa Agrícola La Montaña</i>	18	1.76%
<i>Ponce 304</i>	3	0.29%
<i>Ponce 676</i>	0	0.00%
Total	1,025	

TENDENCIAS

